

(40)

El día de ayer 11 del presente mes a las dos de la tarde tuve el honor de haber remitido a disposición de Su Excelencia y de V.S. la partida de veinte milicianos bien montados, y socorridos, al cargo del Sargento distinguido D. Cayetano Fernández; quedándome al cuidado de colectar cuantos pueda, y con prontitud.— Dios guarde a V.S. muchos años.— *Juan Delgado*.— Sayán, Septiembre 13 de 1821.— Sr. Secretario de Guerra y Marina D. Bernardo Monteagudo.

A. CEHMP. Let. D. Doc. N^o 90.

(41)

Excelentísimo Señor:

El Comandante del “Escuadrón de San Carlos” D. Eustaquio José Gonzales, el Capitán graduado de Comandante D. José de Mendoza, D. Hermenegildo Rondón y Manuel Pinto, marchan hoy para esa Capital a ponerse a las órdenes de V. Excia. siendo los mismos que le tengo anunciado se han pasado del Ejército Real que se halla en Huancayo del punto de Huamanga.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel en Ica, Noviembre 19 de 1821.— *Juan Pardo de Zela*.— Excmo. Señor D. José de San Martín, Supremo Protector del Perú.

A. CEHMP. Let. P. Doc. N^o 36.

(42)

Ilustrísimo Señor:

Enterado de lo que V. S. I. me previene en su oficio de 29 de noviembre último queda a mi cuidado, y celo dar las disposiciones necesarias para que en el Partido de Canta se formen dos Compañías de Cívicos de Infantería y Caballería, cada una con la fuerza de cien hombres según lo dispuesto por el Excelentísimo señor Protector, a quien daré cuenta de su cumplimiento, reiterándole entre tanto a V. S. I. mis debidos respetos.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.— Huacho, 10 de Diciembre de 1821.— *Vicente Dupuy*.— Ilustrísimo señor Ministro de Guerra.

A. CEHMP. Let. D. Doc. N^o 49.